

INFORME COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELROCLA S.A.

Guayaquil, Marzo 07 del 2017

Señores
ELROCLA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINION

En mi calidad de Comisario de **ELROCLA S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado el Estado de Situación de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha.

La compañía se encuentra en proceso de instalación para el periodo 2017:

En mi opinión, los estados financieros de **ELROCLA S.A.** al 31 de diciembre de 2016 solo presentan su aporte de capital y se han preparado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

- 1.1 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 1.2 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.
- 1.3 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.

2. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno se encuentran en desarrollo.

3. ANALISIS FINANCIERO

- 3.1 Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad; y fueron preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- 3.1.1 **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.-** El activo se encuentra conformado por el aporte del capital no registra valor de pasivo.

- 3.1.1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.- El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende al aporte del capital.

- 3.2 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis de los principales indicadores financieros correspondiente al ejercicio:

INDICADORES FINANCIEROS

<u>ASPECTOS FINANCIEROS</u>	<u>FORMULAS</u>	<u>2016</u>
Indices de Capital de Trabajo		
a.- Índice de solvencia	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} =$	0.00
<u>Indices de Solidez</u>		
a.- Índice de Solidez	$\frac{\text{PASIVO}}{\text{ACTIVO}} =$	1.00
Índice de rentabilidad sobre Ventas		
a.- Índice de Rentabilidad	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS}} =$	0.00

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,



ECO. GRACIELA POLO.
C. C. 0907298673
COMISARIO